



"2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

## EL PARLAMENTO PATAGONICO DECLARA

**Artículo 1º.-** Su enérgico repudio al incendio intencional sufrido en la Cabaña Los Radales, propiedad de la familia DATES, ubicada en la zona de Villa Mascardi; y al atentado incendiario contra la vida y la propiedad padecido por la familia CONTI en su domicilio ubicado en el paraje Los Repollos, ambos en la provincia de Río Negro. Expresando su preocupación por la creciente espiral de violencia en la zona andina.

**Artículo 2º.-** Su enérgico repudio al incendio intencional y ataque con armas de fuego sufrido, en la noche del 25 de septiembre de 2022, en el puesto de Gendarmería Nacional ubicado en el predio Los Radales de Villa Mascardi; y manifiesta su preocupación por la escalada de violencia en la zona y en la región cordillerana.

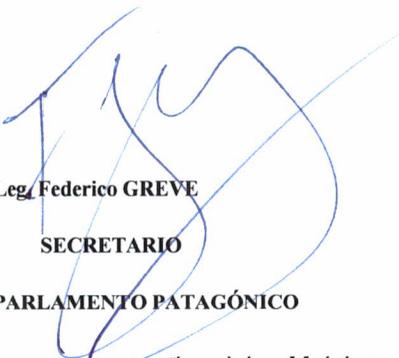
**Artículo 3º.-** Su más enérgico repudio a todos los eventos violentos ocurridos y cualquier acto violento que se suscite en el futuro en cualquier Región de la Patagonia.

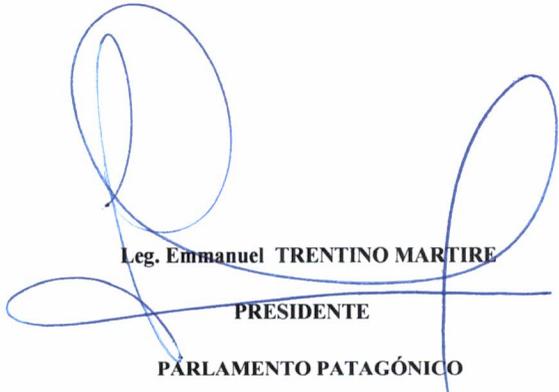
**Artículo 4º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores patagónicos y a los poderes Ejecutivo de las provincias que componen este Parlamento.

**Artículo 5º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**DECLARACIÓN PP N° 35/22**

  
Leg. Federico GREVE  
SECRETARIO  
PARLAMENTO PATAGÓNICO

  
Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE  
PRESIDENTE  
PARLAMENTO PATAGÓNICO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur es ARGENTINA"*